

Saberes básicos

I. Cultura científica

1. Iniciación en la actividad científica
 - 1.1. Iniciación a los procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).
 - 1.2. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, a partir de estrategias cooperativas contextualizadas en el medio natural, social y cultural de Canarias.
 - 1.3. Iniciación a la utilización de instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones guiadas, de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.
 - 1.4. Acercamiento al vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones para comunicar conocimientos que permitan una aproximación a la ciencia en Canarias.
 - 1.5. Reconocimiento de las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología, especialmente las que se desempeñan en el archipiélago canario, evitando estereotipos sexistas y promocionando las vocaciones STEAM en las niñas.
2. La vida en nuestro planeta
 - 2.1. Identificación de las necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y de las diferencias con los objetos inertes.
 - 2.2. Identificación de las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.
 - 2.3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables, para reconocer y representar la diversidad corporal humana, y de las especies animales y vegetales más representativas de la biodiversidad del archipiélago canario.
 - 2.4. Reconocimiento de las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas.
 - 2.5. Promoción del cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua en nuestras islas.
 - 2.6. Reconocimiento de estilos de vida saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: alimentación variada, equilibrada y sostenible, higiene, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo, como medios para prevenir posibles enfermedades, y uso adecuado de las tecnologías.
 - 2.7. Reconocimiento de estilos de vida saludables relacionados con el bienestar emocional y social: desarrollo de la conciencia emocional (percepción, reconocimiento y comprensión emocional de alegría, tristeza, miedo, enfado, asco y sorpresa), la regulación emocional (autocontrol impulsivo y ajuste afectivo) y la vinculación emocional (empatía). Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad desde un modelo inclusivo, que incluya la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo del alumnado.
3. Materia, fuerzas y energía
 - 3.1. Identificación de la luz y del sonido. Valoración del uso responsable de las formas de energía necesarias para la vida cotidiana.



- 3.2. Reconocimiento de las propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana, de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.
- 3.3. Reconocimiento de las sustancias puras y las mezclas, a través de la identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas, y la separación de las mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.
- 3.4. Identificación de estructuras resistentes, estables y útiles.

II. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje
 - 1.1. Iniciación al uso adecuado de dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
 - 1.2. Iniciación pautada en el uso de estrategias de búsqueda guiada de información segura en internet (localización, selección y organización). Reconocimiento de la autoría y respeto por la propiedad intelectual.
 - 1.3. Acercamiento a los recursos digitales para comunicarse con personas cercanas en entornos conocidos y seguros.
 - 1.4. Iniciación al conocimiento de las reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet.
2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional
 - 2.1. Iniciación a las fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación, para dar respuestas a retos sencillos y sostenibles.
 - 2.2. Exploración de materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.
 - 2.3. Iniciación a la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).
 - 2.4. Desarrollo de estrategias básicas de trabajo en equipo.

III. Sociedades y territorios

1. Retos del mundo actual
 - 1.1. Identificación de la Tierra en el universo. Reconocimiento de elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo, y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Valoración de las secuencias temporales y los cambios estacionales.
 - 1.2. El origen volcánico de nuestro archipiélago. Aproximación al vulcanismo en Canarias (elementos principales del volcán y medidas de seguridad básicas ante una erupción volcánica).
 - 1.3. Reconocimiento de la vida en la Tierra a través de la observación de fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria, y del registro de datos del tiempo atmosférico en Canarias.
 - 1.4. Resolución de retos sobre situaciones cotidianas: itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes, a través del reconocimiento de los medios de transportes marítimos y aéreos para conectar el archipiélago. Desarrollo de funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio.
2. Sociedades en el tiempo



- 2.1. Desarrollo de la percepción del tiempo por medio del reconocimiento y uso de la medida temporal en la vida cotidiana, en el ciclo vital y en las relaciones intergeneracionales.
 - 2.2. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y consecuencias.
 - 2.3. Iniciación al uso de recursos y medios analógicos y digitales, como fuentes de información, de mostrando interés por la importancia de las fuentes orales como memoria colectiva para reconocer la historia local, la biografía familiar, así como el papel de mujeres y hombres como sujetos de la historia.
 - 2.4. Identificación de las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo, para reconocer y apreciar el patrimonio cultural canario (material e inmaterial), a través de la sensibilización hacia la conservación de las costumbres y manifestaciones culturales del entorno cercano.
 - 2.5. Reconocimiento de algunas de las principales características de los aborígenes canarios y su modo de vida.
3. Alfabetización cívica
- 3.1. Reconocimiento de la vida en colectividad: pertenencia a la familia y aceptación de la diversidad familiar.
 - 3.2. Adquisición de compromisos, corresponsabilidad, participación y aceptación de normas en el entorno familiar, vecinal y escolar, para prevenir, gestionar y resolver los conflictos, favoreciendo la convivencia, la cultura de paz y no violencia, y la inclusión, y rechazando las actitudes discriminatorias.
 - 3.3. Reflexión sobre la vida en sociedad mediante el reconocimiento de los espacios, recursos y servicios del municipio, y la valoración de formas y modos de interacción social en espacios públicos inclusivos e igualitarios.
 - 3.4. Demostrar comprensión de la identidad y la diversidad cultural, mediante el reconocimiento de la existencia de realidades diferentes y la aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno, y del hecho de que la cultura canaria es el resultado del mestizaje de nuestra herencia europea, indígena y africana.
 - 3.5. Reconocimiento de la cultura popular canaria: valores, símbolos, comportamiento y convicciones que caracterizan y distinguen a la sociedad canaria.
 - 3.6. Diferenciación entre ocupación y trabajo, e identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno cercano.
 - 3.7. Reconocimiento de la importancia de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y valoración de conductas no sexistas.
 - 3.8. Reconocimiento y aplicación de las normas básicas de seguridad vial en los desplazamientos como peatones o como personas usuarias de los medios de locomoción, entendiendo la ciudad como espacio de convivencia.
4. Conciencia ecosocial
- 4.1. Reconocimiento e identificación de los efectos principales de la acción humana sobre el medio y sus consecuencias, especialmente en Canarias, diferenciando entre paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos.
 - 4.2. Fomento de la responsabilidad ecosocial a través de la participación en acciones para la conservación, la mejora y el uso sostenible de los bienes comunes.
 - 4.3. Rechazo del maltrato animal e identificación de acciones para su prevención.



- 4.4. Identificación de estilos de vida sostenibles sobre el uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos, especialmente en Canarias.
- 4.5. Importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana del municipio, de la isla, de la provincia o del archipiélago canario.